

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAQUINTECH S.A.**

En Quito, a las 11h00, a los 27 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en Japón E5119 y Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de HAQUINTECH S.A., en adelante la “Compañía”:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES
<b>Jorge Marcelo Cruz Cadena</b>	\$ 4.350,00	4350
<b>Sandra Janina Encalada Valverde</b>	\$ 1.450,00	1450
<b>TOTAL</b>	<b>\$5,800.00</b>	<b>5800</b>

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jorge Marcelo Cruz Cadena, y como Secretaria la señora Doris Encalada Valverde. La Presidencia de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al año 2018;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018;**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2018;**
- 4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2018; y.**
- 5. Designación de comisario principal y suplente, para ejercicio correspondiente al año 2019.**

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, aprueba el orden del día y procede a tratar el mismo.

### **DISCUSIONES Y RESOLUCIONES:**

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al año 2018;**

El presidente de la Junta presenta a los accionistas el Informe de Comisario presentado por Jorge Cruz, ante el cual no se presentan comentarios u observaciones, por lo que se somete a votación y el documento es aprobado por la junta.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018;**

El presidente de la Junta pone en conocimiento el Informe de Gerente General de la compañía presentado por Sandra Encalada Valverde. Se eleva la moción de aprobar dicho documento, los accionistas votan a favor del informe y lo aprueban de forma unánime.

**3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2018;**

El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, de los accionistas, los Estados Financieros del año 2018. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los informes presentados.

**4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2018;**

Revisados los resultados del ejercicio, la Junta conoce que la compañía tuvo una pérdida de USD 5.800,00 durante el año 2018, monto que únicamente corresponde al movimiento comercial de la anterior administración. Elevado que fuera a moción el presente punto, la junta por unanimidad resuelve que dicho valor sea enviado a la cuenta contable de resultados acumulados.

**5. Designación de comisario para ejercicio correspondiente al año 2019.**

Toma la palabra el presidente de la junta, quien mociona ante los accionistas, al señor Eduardo Campoverde como Comisario Principal y a la señora Mónica Bermúdez, como Comisaria Suplente, no se presentan más mociones, por lo que se somete a votación y por aprobación unánime se designa a Eduardo

Campoverde y Mónica Bermúdez como Comisario Principal y Suplente, respectivamente de la compañía Haquintech S.A., para el periodo 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna.

Para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12:00 horas. -



Jorge Marcelo Cruz Cadena  
Acciónista - Presidente de la Junta



Sandra Janina Encalada  
Valverde  
Accionista



Doris Encalada Valverde  
Secretaria